

ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS.

Siendo las 13:00 horas del día viernes 25 de febrero del 2022, en las instalaciones de la Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica, ubicada en Calzada Dr. Samuel León Brindis No. 1330, Col. Caminera de esta Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, reunidos en la sala de juntas de este Organismo, se levanta el Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) del ejercicio 2022.

1.- Registro y pase de lista.

El Secretario Ejecutivo, procede al pase de lista a los asistentes, presentándose en este acto los CC. C.P. Ana Claudia Gómez Sánchez, Presidenta del Comité, C.P. Grode Eugenio Ruiz Corzo, Secretario Ejecutivo, Lcdo. Wiliam López Roblero, Secretario Técnico; así mismo los CC. Ing. Carlos Gutiérrez Palacios, C.P. María Gregoria García Velázquez, Técn. Verónica de Jesús Corzo Telles, como Integrantes Titulares del Comité y C. Arq. Fabricio Espinosa Hernández, representante de la Contraloría de Auditoría Pública en el Sector Carretero e Hidráulico.

2.- Verificación del quórum legal.

A continuación, el Secretario Ejecutivo y el Secretario Técnico, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 28,29 y 30 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas, constatan que se encuentran presentes los siete Integrantes Titulares, por lo que en este mismo acto, se declara que existe quórum legal para dar inicio al desarrollo de la sesión.

3.- Lectura y aprobación del orden del día.

Enseguida, el Secretario Técnico procede a dar lectura al orden del día quedando de la siguiente manera:

1. Registro y pase de lista.
2. Verificación del quórum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Actualización y aprobación de las Bases de Integración y Funcionamiento del CEPCI.
5. Revisión del Programa Anual de Trabajo del 2022.
6. Clausura

Con fundamento en el artículo 32 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, el Secretario Técnico procede a preguntar si existe algún posible Conflicto de Interés por alguno de los integrantes del Comité, con relación al orden del día expuesto; o si alguien cuenta con algún tema que agregar, para tratarlo en asuntos generales; quienes manifiestan que no tienen ningún posible conflicto de interés y ningún asunto adicional para esta sesión.

En seguida el Secretario Técnico pregunta a los integrantes, si están de acuerdo con el orden del día presentado, y solicita la votación económica levantando la mano, mismos que aprueban por unanimidad, con siete votos a favor y cero votos en contra.

4.- Actualización y Aprobación de las Bases de Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica.

Con la finalidad de atender lo estipulado en artículo 1, fracción II de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, el Secretario Técnico, hace de conocimiento a los presentes, que en relación a este punto del orden del día, se realiza la lectura del documento denominado **"Bases de Integración y Funcionamiento del Comité de Ética de la Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica"**.

Una vez revisado el contenido de las Bases, el Secretario Técnico, procede a preguntar a los Integrantes del Comité, si están de acuerdo con el contenido del mismo, y si alguno desea hacer uso de la palabra, sobre este punto o agregar algo; al no haber ningún comentario se solicita la votación económica levantando la mano, para saber quienes aprueban por unanimidad, obteniendo siete votos a favor y cero en contra, y al no haber nada que agregar por los Integrantes del Comité, se procede a firmar las Bases de Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y continuar con el siguiente punto del orden del día.

5.- Revisión del Programa Anual de Trabajo 2022 (PAT) de la Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 28 fracción I, de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, que en relación a este punto del orden del día, se realice la lectura del documento denominado "Programa Anual de Trabajo 2022", por lo que se solicita la aprobación por medio de votación, aprobándose por unanimidad.

El Secretario Técnico, consulta a los presentes si desean hacer uso de la voz y si están de acuerdo con el contenido del mismo o desean agregar algo más; al no haber ningún comentario se solicita la votación económica levantando la mano, obteniendo siete votos a favor y cero en contra, aprobándose por unanimidad.


6.- Clausura.

Por último, el Secretario Técnico, informa al Comité que una vez agotado el orden del día, y al no haber otro asunto que tratar, se da por finalizada la presente sesión, siendo 14:30 horas del día viernes 25 de febrero del 2022, procediendo a levantar el acta correspondiente, firmando de conformidad para constancia legal, las y los que en ella intervinieron.

Integrantes Titulares del CEPCI



C.P. Ana Claudia Gomez Sánchez
Presidenta



C.P. Gode Eugenio Ruiz Corzo
Secretario Ejecutivo

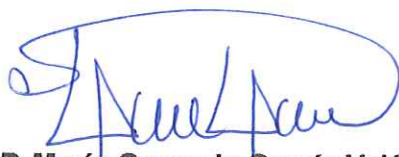


Lcdo. William López Roblero
Secretario Técnico

Arg. Fabricio Espinosa Hernández
Representante de la Contraloría de Auditoría
Pública en el Sector Carretero e Hidráulico



Inq. Carlos Gutiérrez Palacios
Titular Directivo



C.P. María Gregoria García Velázquez
Titular de Jefatura



Técn. Verónica de Jesús Corzo Telles
Titular Operativo

Las firmas que anteceden, corresponden al Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI), de la Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica, suscrita a los veinticinco días del mes de febrero del dos mil veintidós.